

**PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO
A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE GAMARRA
PERIODO 2004 - 2007**

ING. ALONSO ABUABARA NORIEGA

¡EL PUEBLO LO PIDIO... Y GAMARRA LO NECESITA!

Debo decir que en un principio no me animaba la idea de ser candidato a la Alcaldía. Sin embargo las palabras de amigos y amigas residentes en barrios, corregimientos y veredas de nuestro Municipio me animaron a enfrentar este reto. Lo asumo con seriedad, responsabilidad y conocimiento en temas de administración pública, a sabiendas que de mi gobierno dependerá el futuro de una mejor Gamarra, expresado en el bienestar de sus gentes y el progreso de sus barrios, corregimientos y veredas.

Las políticas de mi gobierno estarán sintonizadas con las que a nivel nacional y departamental orienta el Presidente de la República Dr. Álvaro Uribe Vélez. Haremos énfasis en la práctica de un gobierno trabajador, honesto, responsable y gestor. Para ello con la ayuda de Dios, de la comunidad, los concejales y líderes cívicos constituiré un equipo de gobierno comprometido con sacar a Gamarra del atraso en que se encuentra.

Seguidamente pongo a consideración de todos, mi programa de Gobierno; el cual ha sido elaborado tras escuchar las necesidades y sueños realizables manifestados por diferentes pobladores en nuestras visitas a los barrios, corregimientos y veredas.

1. EL RÍO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

El Río y las cuencas hidrográficas son la razón de ser de nuestro Municipio y las mayores fuentes de subsistencia de nuestros pobladores. Por tal en nuestra administración.

- AA** El Municipio con la ayuda del Gobierno Nacional e Internacional será el Puerto Multimodal que todos merecemos y que nos permitirá recuperar la importancia socioeconómica que en el pasado nos elevó a la categoría de Primer Puerto Fluvial, férreo y pesquero del Cesar a orillas del Río Grande de la Magdalena. Volviendo a ser lo que fuimos, las fuentes de trabajo e ingreso aumentarán para toda la población.

- AA** Rehabilitaremos las ciénagas a través del mantenimiento de niveles mínimo de agua, el redoblamiento con especies nativas, la reforestación y descontaminación de las mismas.

- AA Aprovecharemos el río y las ciénagas para impulsar el turismo. Especial trato tendrá la ciénaga de los Aceitunos (El Caimán). Su lecho será reserva ictiológica y su entorno parque natural, para el desarrollo del ecoturismo.

2. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- AA El mejoramiento de la calidad del agua para el consumo humano será prioridad UNO A durante mi administración.
- AA Se adelantarán los estudios geoelectrónicos necesarios para la ubicación y construcción de pozos profundos con el fin de suministrar agua potable a las comunidades del sector rural que aún carecen de este servicio.
- AA Se revisarán todos los trabajos realizados en la construcción de las obras de infraestructura del alcantarillado para corregir las fallas técnicas presentadas en su primera etapa y realizar las gestiones necesarias en procura de la consecución de los recursos requeridos para su terminación y puesta en marcha.
- AA Estructuración de la empresa municipal de servicios públicos domiciliarios, con el fin de darle un manejo adecuado al Acueducto de la cabecera municipal y del sector rural.
- AA Planeación, construcción y desarrollo de la empresa de aseo para el manejo integral de los residuos sólidos domiciliarios.

3. SALUD

- AA En mi administración haremos uso de todos los mecanismos para salvar al Hospital Olaya Herrera, primera entidad prestadora de servicios de salud en el Municipio.
- AA Garantizaremos todos los recursos para la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en los sectores más vulnerables de la población y en especial el sector rural.
- AA Optimizaremos los centros de salud del área rural para mejorar la prestación del servicio, garantizándole a la comunidad las penetraciones del personal médico y paramédico.
- AA Garantizaremos que el sistema de referencia y contra-referencia sea el mejor.

- AA Implementaremos programas especiales para la atención en salud para la niñez, la tercera edad y la mujer gestante.
- AA Haremos énfasis en los programas de salud comunitaria, especialmente en los programas de prevención y promoción, tendiente a hacer de Gamarra un Municipio saludable.

4. EDUCACION

- AA La familia y su bienestar será también nuestra prioridad; implementaremos el proyecto “Escuela de Padres”, el cual capacitará a los padres de familia en su hermosa tarea de educar desde el hogar los hijos. Ellos, junto a los maestros, tienen el compromiso de educarlos en la práctica de buenas costumbres y edificar en ellos espíritus amantes de la buena salud, la sana diversión, el estudio, la amistad, las ganas de salir adelante, el trabajo honrado y amor a su pueblo.
- AA Gestionaremos la adecuación de una moderna sala de INTERNET que permita a estudiantes, maestros y público interesado, acceder a la información y el conocimiento que se produce en el país y otros lugares del mundo y que son fundamentales en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del ser humano.
- AA Gestionaremos a tiempo la vinculación de maestros a las instituciones donde sea necesario, para que los estudiantes no se vean perjudicados con sus ausencias.
- AA Entregaremos subsidios a los bachilleres que con méritos aspiren a cursar estudios técnicos, tecnológicos y universitarios.
- AA Los jóvenes de los corregimientos y veredas que no hayan podido terminar sus estudios secundarios, los beneficiaremos con un programa especial de validación del bachillerato.
- AA Motivaremos la capacitación y la elección de los consejeros municipales de la juventud para darles participación en los proyectos que beneficien a la población joven del Municipio.
- AA Promoveremos acciones y políticas tendientes a mejorar la calidad de la educación que se imparte en nuestras escuelas y colegios para elevar el nivel académico de los estudiantes y lograr que nuestros bachilleres alcancen un alto nivel competitivo en los escenarios regional y nacional.
- AA Adelantaremos convenios con reconocidas instituciones de educación de nivel técnico para desarrollar acciones de formación puntuales, tendientes a formar jóvenes capaces de desempeñarse con eficiencia en las empresas de la región.

- AA Concertaremos programas académicos con instituciones de educación superior para garantizar a los bachilleres el acceso a la formación profesional, con miras a que participen del desarrollo de nuestro Municipio.
- AA En aras de la optimización de la calidad educativa, de la competitividad de nuestros estudiantes y acordes con los programas del gobierno nacional, realizaremos todos los esfuerzos que sean necesarios para introducir las nuevas tecnologías educativas en nuestras escuelas y colegios, para apoyar las acciones de formación del nivel técnico y de los programas de educación superior que se logren concertar.
- AA Fortaleceremos la educación nocturna a nivel de la secundaria y promoción de la alfabetización y la primera básica para adultos.

5. CULTURA

- AA Los conciertos musicales y bailes populares se harán en espacios abiertos y serán gratuitos.
- AA Las fiestas patronales y de carnavales se constituirán en el escenario idóneo para estimular y desarrollar las expresiones culturales autóctonas heredadas de nuestros ancestros en procura de rescatar nuestros valores culturales y de arraigar en las nuevas generaciones un alto grado de pertenencia para nuestras expresiones artísticas y culturales.
- AA Daremos impulsos a las fiestas patronales de los barrios, corregimientos y veredas.
- AA Los trabajadores culturales contarán con todo el respaldo del gobierno local para el desarrollo de su actividad creadora y se les garantizará la más amplia participación en el diseño de los proyectos culturales del Municipio.
- AA Contrataremos instructores para que estimulen la actividad artística en niños, jóvenes y población en general.
- AA Los servicios de la Casa de la Cultura, también beneficiarán a la población y habitantes de los corregimientos y veredas.
- AA Rehabilitaremos la biblioteca municipal y gestionaremos la construcción de un auditorio para la Casa de la Cultura.
- AA Impulsaremos un proyecto de promoción de lectura que involucre a todos los pobladores (especialmente el sector educativo).

- AA Realizaremos veladas culturales mensuales en barrios, corregimientos y veredas para beneficio de la recreación y diversión sana de la población.
- AA Firmaremos convenios de servicios culturales con el Ministerio de la Cultura, el Banco de la República y su área cultural, la Biblioteca Departamental del Cesar y el Instituto Municipal de Cultura de Bucaramanga, para traer hasta Gamarra, mejores propuestas de desarrollo y diversión cultural.
- AA La celebración de la fecha que da origen a la población de Gamarra (3 de noviembre de 1878), será mejor organizada y desarrollada.
- AA Apoyaremos las manifestaciones culturales (tamboras, danza, teatro, artesanías, pintura y demás). De igual manera brindaremos apoyo a los grupos culturales legalmente constituidos, a la hora de efectuar presentaciones y representaciones en municipios diferentes al nuestro, donde sean invitados.
- AA Fomentaremos el rescate y difusión de los **bailes cantaos**, manifestación de la tradición musical y festiva de nuestro municipio y de la región.

6. DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

- AA Se creará una escuela deportiva en formación y fundamentación en las diferentes disciplinas para estimular en los niños y jóvenes, la práctica deportiva. Se contará con el servicio profesional de edufísicos para que orienten el proceso tanto en la zona urbana como rural.
- AA Dinamizaremos las vacaciones recreativas, para que los escolares tengan una mejor forma de aprovechamiento del tiempo libre. Habrá más intercambios deportivos.
- AA Estimularemos la práctica de los juegos tradicionales.
- AA Los jóvenes y mayores amantes de la práctica deportiva tendrán la oportunidad de recrearse y de demostrar sus cualidades atléticas en los diferentes campeonatos y pruebas que sobre las diversas disciplinas impulsaremos.

7. INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA

- AA Siguiendo las políticas de estado promoveremos la consecución de vivienda de interés social para las familias de escasos recursos.
- AA Legalizaremos la propiedad de la tierra.
- AA Impulsaremos la electrificación.

- AA Mejoraremos el estado de las calles y carreteables.
- AA Gestionaremos la apertura de una oficina de la empresa Centrales Eléctricas N.S., para que los Gamarrenses puedan presentar sus quejas y reclamos ante dicha institución.
- AA Haremos construir nuevas aulas escolares con el propósito de aumentar la cobertura estudiantil.
- AA Fomentaremos la construcción de mini distritos de riego.
- AA Gestionaremos la construcción de un Matadero Municipal que cumpla con las normas de salubridad existentes.

8. GENERACION DE EMPLEO PRODUCTIVO (AGROPECUARIO Y PISCÍCOLA)

- AA Estimularemos el desarrollo de asociaciones cooperativas, empresas comunitarias y microempresas para acceder a créditos del FORAM (Fondo de Reactivación Agropecuaria Municipal), y otros.
- AA Promoveremos la explotación de especies menores (caprinos, ovinos, porcinos, avicultura y cunicultura).
- AA Gestionaremos la creación de granjas integrales autosuficientes con el propósito de mejorar las condiciones de vida del pequeño productor agropecuario y piscícola.
- AA Invertiremos en la creación de estanques y jaulas para la piscicultura.

9. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- AA El bienestar social de todos los habitantes de Gamarra, será el eje central de mi mandato.
- AA La Alcaldía bajo mi administración estará abierta a todos los ciudadanos.
- AA Los empleados de la Alcaldía y toda la administración deberán entender que los funcionarios públicos no tenemos privilegios, sino obligaciones con la comunidad. Por tal deberán ser personas que se distinguen por el respeto y buen trato con la gente.
- AA Implementaremos programas de Pedagogía ciudadana en procura de formar nuevos ciudadanos para una nueva sociedad.

- AA No transigiré con la corrupción, por ello los pilares de mi mandato serán: la transparencia, la honestidad y la efectiva participación ciudadana en las decisiones de mi gobierno.

- AA Deberán saber que en mi gobierno no tendré autoridad superior a la de nuestro **DIOS**, quien con su sabiduría me sabrá guiar para volver realidad el sueño de tener una mejor Gamarra, de la cual todos nos sintamos más orgullosos.

Ing. ALONSO ABUABARA NORIEGA

Candidato a la Alcaldía de Gamarra

2004-2007